

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 14 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA LUNES 18 DE MAYO DE 2015.**

Se abre la sesión a las 15.30 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde titular de la comuna, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marin en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Willy Kehr Llanos
Sr. Hans González Espinoza
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

TABLA:

1. Aprobación acta sesión extraordinarias N° 01 y N° 02
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Plan Regulador
5. Aprobación acta Beca Municipal 2015
6. Exposición Secpla: Informe detallado de proyectos
7. Presentación y aprobación endeudamiento vía leasing
8. Aprobación propuesta adjudicación leasing financiero para el financiamiento de la renovación de vehículos municipales
9. Aprobación acuerdo de apoyo reciproco para desarrollo de plantas medicinales, árboles nativos, enseñanza cultural y medicina mapuche
10. Aclaración Comodato Iglesia Unida Metodista Pentecostal
11. Aprobación Comodato Agrupación de Talleres Laborales rurales Lelfun Domo
12. Presentación iniciativa FAEP 2015 y aprobación firma Convenio Mineduc
13. Varios

1. APROBACION ACTA

Alcalde someta a aprobación actas Extraordinarias números 01 y 02, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

SE APRUEBA ACTAS EXTRAORDINARIAS 01 Y 02 SIN OBSERVACIONES Y POR LA UNANIMIDAD

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

Concejal Willy Kehr también el tema de la PJ vigente que le estamos exigiendo a todos para tener certeza que existe no tengo problema en aprobar

Concejal Jose Millalen en acuerdos anteriores que tiene que existir un respaldo del Director estaría en condiciones que se haga pero en el transcurso de los días se haga llagar esa carta firmada por que los dirigentes dicen que el Director esta de acuerdo que solo falta la formalidad debiéramos de aprobar con

esa salvedad que llegue a la Administración la carta firmada por el director o un correo electrónico
Alcalde me parece para salvar el tema como lo hemos hecho en otras oportunidades, con esa condición
Concejal Pablo Huenulao cuando vayan a entregar las cartas la persona que recibe que le diga al tiro que papel les falta

Alcalde esta la propuesta que se puede aprobar con la condición de hacer llegar el documento o correo electrónico la autorización del director

Concejal Hans González tiempo atrás estábamos pidiendo para el uso que no fuera destinado con fines educativos o escolares habíamos tenido una resolución por la Seremi de educación

Alcalde eso es para Internados, con esas aclaraciones y propuestas las llevamos a votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR PERMISO CON LA CONDICION QUE DEBA HACER LLEGAR AUTORIZACION DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Concejal Hans González que hagan una carta de responsabilidad de los posibles daños que se pudieran ocasionar

Alcalde, el caso de la Sra. Irma Espinoza para el 13 de Junio si hay algún concejal que quiera dar una vuelta lo podemos ver en la próxima reunión todavía queda tiempo pero ya hay algunas cosas que nos hemos pronunciado

Tenemos también la solicitud de Taller Laboral los Castaños y Las Rosas que solicitan un aporte para trasladar sus materiales que compraron desde Santiago por \$140.000.-

Concejal Hans González, están acá al retirar tienen que pagar

Alcalde necesitan recursos, la idea podría ser que pudiéramos ver si el concejo pudiera ver recursos alguna subvención especial la mitad por lo menos si tuvieran que pedir colaboración sería mucho más fácil lograr el otro aporte porque ellos también están en campaña buscando aporte por cada una de las organizaciones de los locales si el concejo pudiera veríamos la posibilidad de estudiar para traer una propuesta desde la administración.

Concejal Willy Kehr alcalde a mi me gustaría que pudiéramos hacer un esfuerzo y le diéramos una asignación especial a ellos un poco para complementar el proyecto Fondo Presidente de la Republica que ellos manifiestan ya se ganaron en otras ocasiones hemos ayudado a otras organizaciones con montos superiores yo estoy por la idea de ayudar con todo lo que necesitan con los 140 en la medida que se pueda ver si tenemos recursos porque si finalmente nos terminaron pidiendo al municipio es porque debe de haber una necesidad real.

Alcalde si el concejo autoriza revisar y traer una propuesta en la próxima reunión de concejo

Concejal Pablo Hernández yo hable con alguna de las dirigentes y según lo que pone en la carta no se si será tan así por que la carta dice antes que la encomienda sea devuelta para ser oportuna con la ayuda

Dideco lo que más les complica porque trabajamos en conjunto el fondo presidente de la republica lo que más les complica a ellos que tienen que rendir cuenta y las facturas se las pasan cuando retiren los productos se podría entregar una subvención especial como se entregan a los clubes deportivos lo que significaría disminuir los fondos de las subvenciones municipales que tenemos eso sería y así se podría aprobar

Concejal Willy Kehr como le vamos a entregar M\$70.- a cada uno

Alcalde nos comprometimos con una subvención especial de M\$70.- para cada organización

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION ESPECIAL DE M\$70.- A CADA TALLER LABORAL

Alcalde, carta de la embajada de estados unidos,

Concejal Hans González que costos significa para el municipio eso

Alcalde lo que tengo entendido y lo que me han dicho que los pasajes los tengo cubierto por parte de ellos lo que no tengo claro lo que es alimentación esta cubierto también el traslado alla

Concejal Pablo Huenulao esta oportunidad se le esta dando tiene que aprovecharla que le vaya bien nomas

Concejal Hans González las fechas

Alcalde del 28 de mayo al 19 de junio

Concejal Hans González me podría pronunciar cuando nos entregue toda la información alcalde

Alcalde mire estimado concejal yo no tendría ningún inconveniente de hacer eso si se aprobara tengo que enviar la información este correo llevo el 14 y tengo que enviar la información para que saquen la visa y me dijeron con el pasaporte me pidieron todo esto en la embajada porque ellos están haciendo los tramites no es un tema particular les pediría que nos pudiéramos pronunciar hoy día para poder enviar la información que corresponde a la embajada

Concejal Willy Kehr alcalde quiero ser bastante honesto sin la información no estaría de acuerdo me gustaría saber cual es el costo y beneficio para la comuna de un viaje que va a significar un gasto no menor mas alla de que estén considerado los pasajes el tema de los viáticos como será el calculo es un costo que si o si tiene que absorberlo el municipio primero me gustaría saber cual es el costo y el beneficio para la comunidad con esta visita y a lo mejor se justifica

Alcalde podríamos hacer el ejercicio del costo de los viáticos porque fuera de esto no hay otros costos

Concejal José Millalen bueno la invitación es bien especifica comienza el 28 hasta 19 de junio por lo menos lo que queda claro que la embajada norteamericana se haría cargo en este caso del traslado de los pasajes que es lo mas caro y teniendo en cuenta eso, mas los tramites que se tendrían que hacer creo que debemos acotar la conversación hoy día para dejar zanjado hoy día porque quedando una semana es como decirle que no, parto de la base que nosotros como concejales, quien sea el alcalde no deberíamos oponernos a que nuestro alcalde participe de invitaciones a otros países sabiendo que no es de si mismo si no por la comuna, por lo tanto nosotros tenemos que brindar las posibilidades para que eso ocurra siento que si nosotros tiramos la cosa para el otro miércoles es como decir que no sin decirlo directamente, así que lo que yo sugiero estimados colegas que si hay alguna duda concreta si lo podemos zanzar en el transcurso de la sesión, en el ultimo punto de la tabla pero lo zanjemos hoy día y lo sometamos a votación

Concejal Agustina Zavala es cierto lo que tu dices pero, también en cierto que a nivel nacional se ha criticado mucho los viajes al extranjero sin tener un aporte enriquecedor para comunas pobres como las nuestras hay comunas que si tienen suficientes dinero como para poder realizar esto y esta también la critica de la gente de la comuna y nosotros no podemos aprobar algo sin saber el costo como dice Willy Kehr es también tomar aceleradamente una decisión tenemos que ser cauteloso ante la opinión publica y de nuestra comuna yo no estaría en contra de que el sr. Alcalde fuera siempre pudiendo responder a la gente es una pena que haya llegado tan tarde la invitación pero como concejales tenemos que ser precavidos tenemos que saber la situación y no aprobar algo, lo hemos escuchado en las noticias que concejales han gastado millones en el extranjero y la comunidad esta en contra de esto, nosotros tenemos que tener claro cuanto es el costo, no estamos en contra de que usted vaya pero también tenemos que responder a nuestra gente porque lo primero van a decir como el alcalde va a estados unidos siendo una comuna tan pobre es lo primero que van a preguntar y uno tiene que saber responder el porque y van con la autorización de los 6 concejales pero tenemos que dar una información

Alcalde normalmente como funciona el tema de si tuviera que pagarse viatico para preguntarle a la sra. Clara como funciona eso porque ahí no se paga mas de lo que dice la ley

Secretaria Municipal hay un decreto especial que establece el viatico, una tabla de acuerdo al país

Concejal Pablo Hernández no me cierro a la posibilidad a la alternativa tanto el alcalde o funcionarios municipales los mismos integrantes del concejo puedan salir al extranjero si se bien, bonito, feo esta en cada uno que salga y ocupe de la mejor manera las experiencias que traiga después a la comuna y creo que es valorable y siempre va a ser un beneficio a la comuna veo que la tabla es extensa hay tiempo para en puntos varios aclarar el punto y los costos que significa que usted este en estados unidos poder pronunciamos por lo menos de mi parte las capacitaciones yo los veo desde otra manera creo, que uno sale a capacitarse trae y entrega a la comuna lo que aprende o lo que ve nuevas experiencias no lo votaría ahora lo dejaría par puntos varios teniendo claro los costos que significa para la municipalidad.

Alcalde eso se podría calcular porque si supuestamente de pagar viáticos seria por 20 días en el extranjero. Frente a solicitudde junta de vecinos, ver las cosas que ella esta solicitando les parece con respecto a la directiva de la junta de vecinos quiero proponer para que el encargado de obras lo vea porque una parte de la carta dice que se de el sitio que esta aledaño para que se pueda rectificar y con este documento ir a visitar el terreno, hacer una propuesta y ver la posibilidad en ese sentido tampoco vamos a tener

problemas en entregar en comodato a la junta de vecinos para que sea la organización la que se haga cargo de esa sede en algún momento postular algún proyecto para poder hermosarla y todo eso necesitamos que pueda haber un informe del encargado de obras y ver cuanto efectivamente es la ocupación de ese terreno

Asesor Jurídico, No se trago porque esta en jurídico viendo el informe para el traspaso

Interviene una representante de la Junta de Vecinos queremos cerrar la sede y atrás de su casa queremos postular para áreas verdes.

Alcalde en estudio la próxima reunión de concejo

Concejal Willy Kehr alcalde el espacio que la Sra. Están solicitando de su casa atrás hasta el final lo pregunto para ubicarme por que también había llegado una solicitud de una iglesia que dirige el sr. Huilipan llego la solicitud en ese mismo espacio a este concejo decirles abiertamente que me parece bien la iniciativa ahora si esto esta amparado con la junta de vecinos y con ustedes como directiva san Antonio cuentan con el respaldo de la comunidad decir abiertamente que vamos a esperar el estudio que tenga que hacer el director de obras seguramente la jurídica pero en este concejal tienen el respaldo a lo que están solicitando

Alcalde solicitud Patricio Llanos decíamos que en su origen es porque se esta construyendo la calle León Gallo y ahora lo que requerimos de acuerdo a la solicitud que pudiéramos ampliar por lo menos unos 2 meses mas mientras se pueda recuperar de mejor manera el vecino entonces me parece bien que le pudiéramos facilitar unos dos mese mas para que el se pueda recuperar y después tomar las medidas para restablecer el espacio donde estaban anteriormente démosle hasta agosto que pueda estar en otro lugar

Concejal Willy Kehr no estoy en desacuerdo pero, que quede ordenado al tiro si es en agosto pero en la fecha que sea ya hizo una prorroga una vez es probable cuando estamos a punto de llegar vamos a solicitar otra prorroga así funcionamos los chilenos dejemos ordenado hoy dia para que no nos encontremos con sorpresa inicialmente se aprobó por que se estaba construyendo pero la obra ya esta terminando las obras por si llega alguien mas para que no se nos desordene

Concejal Pablo Hernández mas menos en la misma línea lo que dice el concejal Kehr que partimos con un permiso transitorio por que estaban construyendo, después por la enfermedad yo no tengo problema tampoco a que el vecino se le amplié el permiso pero que el acuerdo del concejo se le notifique a el y se le diga hasta tal fecha por lo menos de mi parte

Alcalde hasta cuando agosto que fecha podría ser 20 de agosto, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA PRORROGA DE PERMISO EN PLAZA HASTA EL 20 DE AGOSTO 2015

Alcalde María Sepúlveda Sandoval esta presentando su queja por la fiesta sobre lo que es correspondencia se ofrece la palabra

Concejal Hans González con respecto a la carta de la Sra. María Sepúlveda en cierto modo creo que se nos desordeno claro esta que ella se atrevió a enviar la carta el resto de personas los colegas serán testigo nos han de alguna manera llamado la atención, quiero tomar la palabra del colega Willy, la semana pasada o antes pasada donde debiéramos formar una comisión y no tener esta seguidilla de problemas que quedara zanjado eso hoy día y a la postre pudiéramos reunir revisar y diseñar algo para lo que hoy en día se nos desordeno por un lado, decimos una cosa nos presionan por otro lado después vienen las quejas uno entiende la situación de Galvarino hay gente que no lo esta pasando bien porque hay gente que están haciendo destrozos en la vía publica, el día domingo en la plaza uno se encuentra con botellas quebradas resto botellas de alcohol como decía el otro día Willy no es que uno sea un puritano mi mucho menos pero, tenemos que ordenar y en esta línea hasta que no elaboremos un programa yo me voy abstener o revisar con respecto a permisos que se autoricen en el cuerpo bombero o dentro de la ciudad con venta de bebidas alcohólicas porque ahí es donde se han generado la mayoría de los desordenes a no ser que una institución nos pide autorización para un bingo que no sea con venta de bebidas alcohólicas la verdad que no tendría problema.

Alcalde seria bueno que se pudiera constituir la comisión en virtud de esto para que haga un estudio y una propuesta y empezar abordar el tema

Concejal Agustina Zavala no debemos permitir mas estas fiestas con venta de bebidas alcohólicas, 4

acuchillados llegaron en una noche, es como mucho gente hospitalizada, es un desorden que esta a la vista de toda la gente de la comuna no solo la Sra. Maria Sepulveda y nos culpan a nosotros los concejales aprueban y aprueban no importa que se curen o se maten y un montón de cosas

Concejal Hans González hasta Carabineros nos culpa a nosotros

Concejal Agustina Zavala nosotros estamos por el suelo alcalde los 6 concejales mas usted alcalde ante la comunidad, a la gente que no esta de acuerdo con esto, no podemos permitir nosotros en este momento somos el comentario del pueblo de las otras autoridades que son Carabineros

Concejal Pablo Huenulao tenemos que volver a los años atrás donde se daban algunos permisos durante el año y nada mas, tomar las riendas en ese sentido informar a la comunidad no mas de 6 en el año por que como dice la Sra. Agustina estamos quedando muy mal parado ante la comunidad es cierto quien sufre las consecuencias son los vecinos del lado algunos se están aprovechando.

Concejal Agustina Zavala nosotros recuerdo que estuvimos comentando este mismo tema y se quedo que en el programa radial municipal se iba hablar de este tema creo que no se ha hecho y con toda la razón la gente esta reclamando, no podemos hacernos los sordos, tenemos que tomar rienda nos queda menos de 2 años pero que la imagen de nosotros quede que estamos con la comunidad y no solo con algunas personas por favor creo que estamos a tiempo de cambiar nuestra imagen respecto de estas fiestas con venta de bebidas alcohólicas.

Concejal Pablo Hernández creo que hemos sido un poco permisivos, hemos beneficiado a un grupo de personas y se están repitiendo esas personas como decían los colegas, disfrazan los permisos y terminamos viendo que participan los misas personas pero hay otro grupo no que son bastantes que lo están pasando mal con estas fiestas entre ellos la vecina María Sepúlveda y su mamita de 92 años que vive al costado del cuerpo bomberos, de repente actuamos de buena fe y de alguna manera las solicitudes vienen dirigidas hacia que aprobemos la ultima solitud decía que era de reservistas y que ellos aseguraban iban a tener guardias de seguridad muchas veces actuamos de muy buena fe, de manera urgente tenemos que formar la comisión y sesionar porque las solicitudes van a seguir llegando para ordenar un poco el tema alcalde.

Concejal José Millalen creo que estamos a tiempo antes que la cosa sea mas trágica porque todos sabemos que los que hacen riñas son ciertas personas, son ciertos grupos, entonces ahí queda la bala pasada como se dice vulgarmente, después viene la vuelta de mano a la próxima y asi sigue y puede pasar cualquier cosa, estamos a tiempo con lo que se ha escuchado con lo que ha pasado con esta carta en particular, poder no autorizar fiestas en ese espacio mientras no tengamos una propuesta concreta aca asi de drástico debiéramos ser y efectivamente hay que conversar el asunto y definirlo aquí lamentablemente por mi que tampoco soy puritano que todo los fin de semana hubieran mambo pero, eso fuera en buena onda, para divertirse pero lamentablemente hoy día no todos piensan igual, no todos, van a pasarlo bien a divertirse, ante eso nos cae una responsabilidad y tenemos que asumirla, asi que sugiero alcalde y colegas no autoricemos mas fiestas mientras no llegamos a una propuesta concreta de autorización.

Concejal Willy Kehr coincido con varias que se plantean, decirle que mis aprensiones las manifesté la semana pasada y no las hice por molestar a alguien mas o alguien menos, que me voy a referir en puntos varios respecto a ese tema puntual pero si me parece que tenemos que dar una señal política y en ese sentido concuerdo con lo que dice José en realidad, en términos de decir basta vamos a tomar una determinación pero mientras sepamos cuales son las reglas del juego, como vamos a ordenar nuestra comuna, en terminos de los permisos este concejo diga, de aquí en adelante mientras no tengamos ese pronunciamiento no se dan mas permisos y eso nos tomara una semana o 2 meses lo que sea necesario pero que demos esa señal política nuestros vecinos la mayoría son los que están demandando y reclamando en la calle el consumo excesivo de alcohol, en todo los beneficios que estamos otorgando de forma indiscriminada así que alcalde eso quería manifestar que tenemos que dar una señal, en ese sentido y tiene que ser cortar de raíz los permisos hasta que no tengamos una propuesta.

Alcalde constituyamos la comisión, y tomar el acuerdo de no dar permiso mientras la comisión trabaja

Alcalde en votación la aprobación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA NO OTORGAR PERMISO CON VENTA DE ALCOHOLES MIENTRAS NO HAYA UNA PROPUESTA DE LA COMISION

Alcalde ahora constituyamos la comisión
Concejal Willy Kehr yo quiero formar parte de la comisión
Concejal Pablo Huenulao yo también
Concejal José Millalen también voy a ser parte de la comisión
Concejal Willy Kehr como se va a llamar la comisión
Alcalde en votación la formación de comisión de eventos
Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal José Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FORMACION DE COMISION DE ESTUDIO EVENTOS INTEGRADA POR LOS CONCEJALES WILLY KEHR; JOSE MILLALEN; PABLO HUENULAO Y HANS GONZALEZ

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informa

- ✓ Se participo en un seminario que se realizo en conjunto con el municipio agrupación de alcaldes la FAO y el observatorio de derechos humanos el día jueves
- ✓ Informar que se participo en una reunión con la Seremi de transporte y telecomunicaciones con dirigentes territorio Mañiuc y Ñielol por el tema de las solicitudes al subsidio del transporte
- ✓ Informar que el día viernes se participo en la entrega de genero con talleres laborales urbanos

Alcalde sobre la cuenta se ofrece la palabra

4. APROBACION PLAN REGULADOR

Alcalde, el otro día ya se hicieron las presentaciones del Plan Regulador y dijimos que hoy día íbamos a aprobar o a pronunciar, si no hay comentarios u observaciones lo voy a llevar a votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal José Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD EL PLAN REGULADOR

5. APROBACIÓN ACTA BECA MUNICIPAL 2015

Alcalde cede palabra a Presidente de la Comisión

Concejal José Millalen, el día 13 de Mayo a las 15 hrs. Sesionamos como comisión de Educación con la participación de integrantes de la comisión mas el colega Pablo Huenulao y de la Dideco don Elvis y la Asistente social Ximena Pardo, y bueno la comisión de Dideco trabajo en los enfoques técnicos para la renovación y la asignación de postulantes y nos hizo una propuesta que en general fue aprobada por la comisión, salvo algunos planteamientos que se hicieron y que lo comentamos acá para su aprobación, uno de ellos tiene que ver con nuestro programa de Becas planteada en sus bases, que para la renovación el alumno debiera tener aprobado el 80% de las asignaturas que tomaba cada semestre en el año y hubieron algunos alumnos que postularon a renovación que no alcanzaba el 80% de los ramos aprobados y ellos nos comentaban los profesionales de la Dideco que habían hecho el comentario que las otras becas entregadas por el estado tenían un piso mínimo del 70% y que por lo tanto apelaban a tener ese elemento en consideración para que se le renovara, en consecuencia la comisión pondero eso opero sobre ello y para esta postulación 2015 se propone bajar el porcentaje mínimo de ramos aprobados al 70% homologando con las otras becas del estado y que eso pudiera ser en los sucesivo así por lo tanto aquellos estudiantes que estaban renovando con menos del 80% pero sobre 70% se propone que se le asigne la Beca se le renueve, además estaban dentro del rango de notas mínimas para la renovación, en consideración de eso, se le otorga la beca que son alrededor de 6 o 7 estudiantes. Además se propone a propósito del reconocimiento que se hizo a partir de este año a los destacados de la PSU de la comuna y en

consideración que alguno de ellos no contaban con el tema de notas mínima para postular pero, si se le había reconocido por su buen puntaje es que se pudiera considerar en adelante hacer una modificación de las bases para incorporar de que algunos puntajes destacados de la PSU de la comuna también pudieran otorgarles beca si es que postulaban, ese otro punto se planteo que se propone hacer modificación a las bases. En consecuencia hay una renovación de 75 alumnos, y 43 alumnos postularon recién este año que da un total de 123 becados además hay una lista de espera que debiera correr por que hay alrededor de 7 u 8 alumnos que estarían terminando este año el primer semestre 2015, la lista de espera correría y algunos casos especiales, no se si algunos miembros de la comisión quieren decir algo.

Concejal Agustina Zavala hay un caso de la estudiante que esta en Cuba donde no se alcanza a llegar la aprobación de sus ramos, a que se llevo eso se que quedo pero cual es el acuerdo a que se llevo en la comisión de seguir otorgando, independiente que lleguen los resultados porque recuerdo que la mamá de ella vino a un concejo para solicitar que se le otorgara la beca entonces para tener respuesta cuando pregunten.

Concejal José Millalen efectivamente hay una sola alumna que estudia en el extranjero y que se le ha ido comprobando y se le ha asignado la beca durante unos años y es la única situación y es Fabiola Reyes de Paillahue esta cursando su ultimo año de medicina en la Universidad de la Habana en Cuba y efectivamente ha habido un problema con poder contar con los documentos que acredite matricula se planteo el tema los profesionales de la Dideco nos plantearon de que ellos directamente habían hecho las gestiones a través de correos electrónicos tanto a la embajada como la universidad pero tampoco coincide la respuesta que plantea la estudiante que para ella es difícil contar con la documentación para acreditar acá ante ello lo que acordó la comisión en consideración a estas gestiones que se han hecho tanto de la estudiante como de la municipalidad en función del ultimo año que le queda de poder otorgar la beca

Concejal Agustina Zavala estoy de acuerdo pero lo que me interesa porque vamos a tener mas adultos el poder facilitar a las familia que no estén preocupados por que es difícil seria bueno tener una comunicación con el país que nos pueda dar la información sin tener que la familia lo haga por que va a llegar personas que tienen alumnos afuera

Alcalde, presidente usted hablaba de 75 que son renovantes y 43 becas nuevas son 118 y las otras 5 para que quede en acta

Dideco hay 4 casos especiales renovantes, se benefician es porque han bajado las notas pero el reglamento estipula que puede renovar siendo por primera vez, y 1 caso especial postulante

Alcalde esa es la propuesta de la comisión en este caso de acuerdo al financiamiento estarían los 123 habrían platas

Dideco entonces ese caso especial dice que en el reglamento se va a modificar dejando algún porcentaje para los alumnos que no cumplen con el socioeconómico pero que si contempla el tema de excelencia

Alcalde en este caso lo que correspondería de acuerdo a la propuesta de la comisión es votar por la modificación del reglamento, por que de acuerdo a eso hicieron modificación del reglamento y enseguida se vota por la propuesta de la comisión donde están los 123 estudiantes incluyendo la modificación porque si no se aprobara esa modificación no estarían los 123

Como primer punto de acuerdo a lo que presenta la comisión de educación se plantea al concejo llevar a votación la modificación de reglamento de beca de acuerdo a lo que han planteado

Concejal José Millalen dos modificaciones de 80% a 70% el mínimo de asignaturas aprobadas para la renovación y asignar un porcentaje especial para alumnos que hayan rendido la PSU y hayan obtenido un puntaje destacado a nivel regional y que hoy día hayan postulado a la beca

Concejal Pablo Hernández pero que vengan de la educación municipal

Concejal José Millalen se planteo en si pero no se zanjo

Concejal Willy Kehr el planteamiento lo dice pensando en potenciar la educación municipal local porque si no colocamos nada y lo dejamos en desigualdad frente al resto

Concejal Pablo Hernández hubieron estudiantes de la comuna que no vienen de colegios municipales y tuvieron mejor puntajes que el alumno Llanos

Concejal José Millalen que sea de la comuna hay que especificarlo

Alcalde mejor puntaje del liceo de la comuna porque tenemos dos

Concejal Pablo Hernández lo vamos a dejar en porcentaje o en un número de becas

Concejal José Millalen eso tenemos que definirlo aquí

Concejal Pablo Hernández el porcentaje va depender del numero de becas que demos

Alcalde podemos colocar hasta el 2%

Concejal Willy Kehr yo lo dejaría en numero los 3 mejores puntajes

Alcalde muy bien en votación esas modificaciones

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EFECTUAR MODIFICACION AL REGLAMENTO DE BECAS

Alcalde ahora en votación la propuesta de los 123 alumnos propuestos para la Beca municipal en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ENTREGAR BECA MUNICIPAL A 123 ALUMNOS

6. EXPOSICION SECPLA INFORME DETALLADO DE PROYECTOS

Expone Sra. Carolina Pardow, Secpla del estado de los proyectos PMB en ejecución y por terminar PMU, diseños infraestructuras sanitarias, entre otros, destaca, los FNDR esta la reposición de la escuela San Juan de Aillinco estamos mas que adelantado en recta final,

Esta la construcción del Liceo Gregorio Urrutia estuvimos la semana pasada en reuniones para tratar de agilizar esto subsanar observaciones que son mas complejas que las de Aillinco estamos empezando a reformular lo que es el PI una vez que tengamos eso vamos a trabajar a la par, lo que es el programa arquitectónico, y así vamos a poder lograr lo mas rápido posible el financiamiento para el diseño de este año hay un compromiso de parte del ministros de hacer una obra ello significa que va a tener un financiamiento comprometido en eso estamos luchando en conjunto con el director de educación hemos logrado apoyo de la secreduc y de otras entidades para que esto salga lo mas rápido posible,

La construcción del edificio municipal no hay gestiones en relación al terreno estamos tratando de ver eso que lo antes posible bienes nacionales nos entregue completamente el inmueble y así poder el IRS hay un tema relacionado con la norma sísmica ojala la unidad técnica que es la dirección de arquitectura nos revalúe pero primero queremos subsanar el terreno

Instalación agua potable Renicura Ranquilco La Piedra es un proyecto que ojala este contratado la empresa esta dando vueltas aca se logro el financiamiento la diferencia de M\$ 200.000.- un compromiso de parte del Intendente así que hoy día creo que no habría problema que esto se pueda ejecutar lo mas rápido posible, la comunidad esta preocupada es una necesidad vital no solo a comunal si no regional el déficit hídrico es bastante alto son alrededor de cien y tantas familias. Tambien Centro salud mapuche

Concejal Willy Kehr consulta respecto al abasto de agua Repocura el Aromo ahí es uno de los proyectos grandes que tenemos pero no fueron toda las familias beneficiadas y ahí ellos plantearon hace mucho rato atrás, la necesidad de hacer un nuevo proyecto para poder considerar la mitad que quedo pendiente, eso se esta haciendo algo

Secpla si, contarles porque la mitad quedo afuera, tenemos cientos fuera, se que se han cometido errores por esto porque se pega la cortada donde no corresponde pero hoy día quedo afuera gente de Corrientes Blancas que la tenemos considerada en este Repocura el Aromo 2, quedaron 16 fuera de Repocura, tenemos alrededor de 30familias que vamos a presentar el proyecto

Concejal Willy Kehr Repocura el aromo 2, en que etapa se encuentra

Secpla estamos formulando el proyecto

Concejal Willy Kehr se esta levantando la demanda recién

Secpla hay una demanda levantada que son alrededor de 25 pero faltan demandas

Concejal Willy Kehr esta a la vista que quedaron pendiente por que como ellos mandaron la lista lo que dices tu, cortaron y ahí no debería haber sido una lógica nuestra si no que lo que vienen zanjado del gobierno regional, la otra consulta se ha planteado en este concejo varias veces, la solicitud de pasto sintético para la cancha que esta en Villa Carrera no se si es lo mismo que tienen ahí como calle Carrera esta al final de calle Caupolicán

Secpla una Multicancha de pasto sintético este considerado mejoramiento de áreas verdes multi cancha y todo ese sector se va a trabajar

Concejales Willy Kehr ahí esta la población villa carrera por eso necesito claridad porque es la calle Caupolicán o maciver pero en ningún caso la calle carrera que esta al otro lado no me cuadraba donde esta el asunto

Alcalde es la población Centenario

Concejales Willy Kehr es lo mismo me parece, y lo ultimo solicitar que podamos enviar por correo si pudiera ser, mucho mejor la presentación

Concejal Pablo Huenulao felicitar por la exposición quiero preguntar por el Pasaje Melo que pasa Secpla, en conversación con contratista me dice que ha tenido algunos problemas que no se han subsanado a ingresado 2 veces la carpeta en Aguas Araucanía y siempre le encuentra algo mi compromiso es tomar esto lo antes posible para hacernos parte, no es que le hayamos tirado el trabajo al contratista como municipio creo que podemos hacer mucha mas presión que como personas naturales

Concejal Jose Millalen agradecer en realidad es lo que nos corresponde de ir haciendo como concejo estar al tanto de lo que pasa en cada uno de los departamentos quisiera hacer algunas consultas en realidad son hartas las iniciativas con cuantas personas trabaja la Secpla

Secpla, responde un arquitecto 2 constructores civiles, y técnicos, profesionales encargado de proyecto y la asistencia técnica que es un ingeniero constructor y un arquitecto y ahora vamos a contratar un ingeniero civil.

Concejal José Millalen acá se ha informado que se han conseguido recursos extraordinario por proyecto determinados

Alcalde el tema de los profesionales llegaron para un objetivo específico, no llegaron para armar carteras de proyectos si nos estamos aprovechando para que hagan proyectos igual se clarifique no tenemos un equipo de profesionales en este momentos que están solo para proyectos la única que esta para proyecto es la Secpla,

Secpla el resto el solo asistencia técnica que son 3 que logramos se solicitaron por un año.

Concejal Jose Millalen escuchamos que algunos proyectos se estaban trabajando con algunas consultoras se supone que si hay consultora, hay recursos de por medio se esta cancelando a esa consultora a mi me gustaría que en lo sucesivo también pudiéramos tener acá a esa consultora para ver en que va los proyectos que están trabajando, porque son recursos comprometidos me gustaría que esto se hiciera frecuente que pudiéramos fijar no en un concejo ordinario por que da para hartos si no, en un concejo extraordinario donde pudiéramos trabajar contempla para ver los avances no lo planteo en términos de presión de control sino mas bien, hacer un trabajo en conjunto porque Secpla hace el trabajo técnico de poder ir avanzando en las etapas de cada proyecto, de ir sacando las observaciones pero, a veces sabemos que hay otros elementos que hace que no se avance y no a nivel local, si no a nivel regional donde corresponda, donde a nosotros nos correspondería a nivel de gobierno de autoridad poder interceder para que se avance, en ese ámbito en ese contexto, sugiero lo que se hizo hoy día, podamos hacerlo de forma permanente cada dos meses o un mes y veamos cuales son los avances porque podemos ver una observación y no avancemos propongo eso alcalde de que podamos fijar hoy día un acuerdo con Secpla ir avanzando toda la cartera de proyectos que hoy día tenemos.

Alcalde feley

Secpla con respecto a ese tema le agradezco también don José el apoyo uno doy gracias que de tener la suerte que llego al gobierno regional, los conozco y escuchan, pero igual ese tema muchas veces hay un proyecto que tengo a toda una comunidad preguntándome es un programa de transferencia tecnológica se presento en enero y hoy día recién me llego un correo diciendo que se envió al ministerio de desarrollo social y que ahora los sectorialitas lo van a ver y estamos en mayo han pasado 5 meses fui a conversar con un asesor del Intendente para que agilizará el camión de la basura y el alcalde toda las veces que iba al gobierno regional preguntaba por el camión de la basura.

Concejal Willy Kehr que sea en una reunión ordinaria hoy día se junto mucha pega de casi 2 años de ejecución entonces parece que es una tremenda batería de proyecto pero en realidad si lo hiciéramos trimestralmente no va a ser tan abultado como hoy día, así que yo sugiero que lo podamos hacer de forma trimestral que sea programado dentro de las reuniones ordinarias así nos complica menos lo hacemos cada 3 meses ver los avances

Alcalde lo importante que si lo vamos a plantear en reunión ordinaria que sea una vez al mes ojala una vez al mes.

7. PRESENTACION Y APROBACION ENDEUDAMIENTO VIA LEASING

Participa Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas, quien presenta informe de endeudamiento municipal, señala condiciones de operación leasing, Ministerio autorizo endeudamiento por 4.979 UF en M\$ 123.690.-

Operación Leasing a autorizar por M\$ 111.779.- forma de pago en cuatro años, año 2015 6 cuotas de \$42.919.319.- 12 cuotas año 2016 de \$2.919.319.- 12 cuotas año 2017 de \$ 2.919.319.- 12 cuotas año 2018 de \$2.919.319.- y 6 cuotas año 2019 de \$2.919.319.-

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBAOPERACION LEASING

8.APROBACIÓN PROPUESTA ADJUDICACIÓN “LEASING FINANCIERO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES”

Alcalde entregadas las ofertas, si no hay consultas someto a la aprobación la adjudicación de 1 camion a DIFOR Chile S.A. en el valor de \$ 69.448.400.- como también a MEDINA Y BALLART S.A. dos camionetas en el valor de \$21.170.100.-

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SU ADJUDICACION POR UNANIMIDAD

Alcalde, ahora falta la adjudicacion al Banco, como dice informe se sugiere adjudicar al Banco de Estado, si no hay consultas, someto a votación

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ADJUDICACION LEASING PARA FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACION DE VEHICULOS AL BANCO DEL ESTADO DE CHILE POR UNANIMIDAD

9. APROBACIÓN ACUERDO DE APOYO RECIPROCO PARA DESARROLLO DE PLANTAS MEDICINALES, ÁRBOLES NATIVOS, ENSEÑANZA CULTURAL Y MEDICINA MAPUCHE

Alcalde se les hizo llegar y hoy día sancionar llevarlo a votación

Concejal Jose Millalen recibí la propuesta de convenio lamentablemente no pude estar presente en las actividades que se hicieron en la escuela, me había invitado don Rolando Sepúlveda el Director del establecimiento me parece una iniciativa interesante sobre todo lo que tiene que ver con el aprovechamiento de recurso hídrico, de aguas lluvias, nosotros debiéramos apoyar eso, practicar eso, dar cauce a que se siga trabajando en la Cooperativa que aparece ahí, el cuerpo docente mas las instituciones extranjeras estoy por que podamos aprobar esto en esta sesión.

Concejal Willy Kehr estoy de acuerdo en aprobar ayudar y potenciar lo que se plantea he estado en la escuela compartiendo con el Sr. Sepúlveda y me ha contado la experiencia, quiero aprovechar pedir la palabra solicitar que podamos considerarlo como un punto de la próxima tabla de la próxima sesión para que nos vengam a contar de la experiencia que ahí se esta desarrollando y estemos todos interiorizados de cual es la idea en concreto de este convenio no se si el resto se suma que podamos conocer de ellos la iniciativa

Alcalde me parece, en votación el acuerdo para firma del convenio

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FIRMAR CONVENIO

Concejal Willy Kehr los vamos a invitar para la próxima sesión

Alcalde si la escuela y las otras instancias que están apoyando

10. ACLARACION COMODATO IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL

Alcalde decirles que es una situación que viene desde hace tiempo pero, principalmente porque ahí problemas internos que existe y que voy a traer el punto con mayor detalle en una próxima reunión de concejo pero aclarar y dar a conocer que aquí hay un comodato que esta el año 2018 con un documento del alcalde de la época cuando se vio el tema pero el concejo municipal no acordó el comodato si no que fue una decisión administrativa que se tomó pero sin embargo hoy día nos visitaron los otros pastores en la mañana que continúan con el mismo tema de este espacio

Concejal Pablo Huenulao una vez más voy a decir que esa iglesia fue con esfuerzo de cada miembro y de los vecinos que están ahí el Pastor que estaba en ese tiempo, no está ahora pero no se cuál es el motivo de las personas que están afuera en Santiago de molestar al Pastor que está trabajando bien con su gente ahí cuando la gente que trabajo en ese momento por la iglesia es la que está yendo a estado siempre ahí y déjenlos trabajar tranquilo

Alcalde por eso la idea es conversar en algún momento en otro punto

11. APROBACIÓN COMODATO AGRUPACIÓN DE TALLERES LABORALES RURALES LELFUN DOMO

Alcalde aquí la Abogada hizo llegar la propuesta de Comodato a los concejales, esto de acuerdo a lo que se conversó en la reunión de concejo la vez anterior, se planteó en la reunión anterior hoy día principalmente para pronunciarnos en votación sobre el comodato, llevo a votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA

Secretaria Municipal falta establecer los años

Alcalde por cuanto años esta, por cuantos años le vamos a dar el comodato,

Concejal Willy Kehr en 10 años

Alcalde 10 años renovable les parece en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR POR UN PLAZO DE 10 AÑOS RENOVABLES

12. PRESENTACIÓN INICIATIVA FAEP 2015 Y APROBACIÓN FIRMA CONVENIO MINEDUC

Daem, solicitar al concejo la autorización para que el alcalde en su calidad de sostenedor pueda firmar el convenio con el Mineduc por la suma indicada en el convenio

Alcalde el convenio esta en los concejales

Daem vamos a dar a conocer ahora la iniciativa y la información sobre este fondo esta creado por la ley 20798 que es la ley de presupuesto para el sector publico año 2015, que contempla la creación de fondo de apoyo para la educación publica este fondo de apoyo tiene por finalidad colaborar con el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades sea directa o a través de los departamento de educación para ser utilizado exclusivamente en el financiamiento que le entrega a dichos servicios y mejoramiento, en resolución exenta el ministerio de educación del 20 de abril se aprueban los montos para toda las comunas del país, tenemos un monto aprobado para este año, el año pasado quiero

recordar que el monto que teníamos era de M\$237.000.- este año de largas y variadas conversaciones con el nivel central y regional nosotros peleamos un monto \$ 380.569.216.- es decir aumentamos alrededor de un 62% del presupuesto con respecto al año recién pasado, cabe señalar que el ministerio educación a la par que esta elaborando un proyecto de ley esta en un proceso administrativo de adecuación, este plan contempla una serie de exigencias los municipios hemos sido catalogados según nuestro nivel de endeudamiento y según eso podemos desarrollar un plan de iniciativa entre lo que se prioriza el saneamiento financiero, resolver los nudos que tenemos para el funcionamiento, el termino financiero en recursos humanos y de los recursos materiales hay allí, hay una apuesta a la normalización al sistema educacional para el futuro proceso de des municipalización de hecho, una de las clausulas que están en el convenio que tenemos la autorización para firma, realizar un informe financiero contable detallado y realizar un informe de los bienes raíces del departamento de educación comunal y realizar un informe sobre los docentes y de los trabajadores del departamento, con todo el detalle, la categoría, titular contrata, horas, tiempo, asignaciones, un informe completo estamos viendo como el ministerio a través de los recursos comienza a normalizar, además este proceso unido por ejemplo al proceso de planificación comunal que es el Padem hoy día el convenio dice que al 15 de agosto tenemos que tener un borrador del Padem 2016 y ya el ministerio a través de la seremi nos había dicho que el Padem para el 2016 lo vamos a elaborar de forma conjunta, hay una serie de iniciativas que el ministerio esta empezando adecuar, paralelo estar ingresando proyectos de reforma educacional esta en la practica también procediendo adecuar los temas administrativos eso es un breve contexto. Don Guillermo Giaccard ha estado a cargo de la presentación de este fondo a las iniciativas.

Don Guillermo Giaccard, como complemento a lo que señalaba don Eduardo, este trabajo es el resultado de los procesos de lo que se inicio en enero o febrero, el alcalde estuvo participando con gente del nivel central, con el seremi del departamento provincial al que pertenecemos y muchas reuniones han estado interviniendo distintos actores, en la cual han pedido mucha y abundante información sobre todo de carácter financiero y presupuestario y en virtud de eso sería que el fondo este año asigna valor extraordinario porque habido una preocupación preferente con la comuna para resolver problemas de carácter administrativos y financiero si seguimos la historia nos encontramos con los fondos como el Fagem el Fagme también han aportado recursos, en cierta medida este fondo recoge la experiencia de esos fondos anteriores y les incorporan mayor cantidad de recursos para sanar financieramente desde el estado deficitario del departamento, en estas conversaciones es donde van las platas, cuales son las iniciativas, en el fondo establece cuales son las áreas en las cuales se puede y se debe invertir y con exigencia que el 70% no puede ser destinado a los recursos que llegan, a la parte administrativa, aquí por ejemplo, una de las iniciativas primero está el componente, después la actividad, que vamos hacer, cuales son los indicadores la meta que nosotros tenemos que cumplir la fecha donde vamos a cumplir, la municipalidad presenta esto para que le den el sello y el visto bueno, el equipo ministerial aprobó esto y esta es la propuesta en la cual se penso y se determino que era el mejor curso de los recursos que se nos asignan y hay una parte que va hacia lo financiero y se va hacer lo que se ha hecho siempre, pagar deudas con proveedores, deudas tradicionales, alimentos de los internados, agua, luz, combustibles, repuestos de vehículos, entre otros, esta meta se tiene que cumplir hasta el 30 de agosto y en principio hay M\$ 50.000.- que están pre asignados del punto de vista de la administración y normalización de la dotación docente y asistentes de la educación, hay una iniciación que está pendiente, que se refiera a docentes que tienen salud no compatible que lo hemos conversado aquí en el concejo en su minuto esta en el Padem, ahí hay unos 59 millones y fracción.

Concejal Hans Gonzalez lo que teníamos para indemnizaciones era algo de 116 millones

Dem son por distintos conceptos, son distintas indemnizaciones, estas son las que por concepto de licencia medicas que tienen mas de 6 meses en un periodo de 2 años, entonces se ha ido acotando pero, hay algunos que han entrado y salido de esta categorías por eso ha sufrido modificaciones y nos ajustamos.

Guillermo Giaccard propias iniciativas tiene que ver con el pago de remuneraciones del personal en el mes de junio, por parte del ministerio aquí hay una explicación, Contraloría observo el pago de descuentos voluntarios con estos fondos, no se puede pagar descuentos voluntarios, si se puede pagar con los ingresos de subvención normal, cual es la opción, que el ministerio pasa plata para pagar un mes de remuneraciones, por lo tanto se libera esos recursos, y con esa plata se puede pagar todo lo que quedo pendiente de los descuentos voluntarios.

Concejal Willy Kehr con eso quedaríamos al día

Guillermo Giaccard ojala que así sea, hasta ese punto, la otra iniciativa tiene que ver con pagos consumo de electricidad y agua de todos los establecimientos de la comuna para los meses de septiembre octubre noviembre y diciembre, consumos básicos asegurar el pago para no aumentar la deuda por que aquí cobra

sentido lo que dice el Director en el convenio viene un acuerdo para que el ministerio trabaje con la municipalidad y el departamento el Padem del año 2016 y sobre todo lo que es la parte financiera presupuestaria y la dotación docente es lo que al ministerio le interesa, pago luz M\$ 17.000.- para mantenimiento, ahí pequeños problemas que tenemos de infraestructura a nivel Rio Quillem problemas con el alcantarillado, tenemos un problema serio se nos aportan M\$ 4.000.- otra iniciativa a grandes rasgos es el transporte escolar se dejaron M\$ 90.000.- para financiar el segundo semestre lo que es el gasto de transporte y también se dejaron M\$15.000.- para resolver la adquisición, de reparación y mantenimiento de vehículos, sobre todo, la línea de repuestos para mantener activa y operativa la flota de transporte escolar, pero también inversiones en el área técnico pedagógico, en el ámbito de lo que es administrativo financiero, hay que invertir en la parte pedagógica, hay dos ideas una sentida de algunas escuelas es contar con lo que es un pequeño canal de televisión y comunicaciones escolar de carácter comunal en que participe todos los alumnos del sistema por lo tanto, ellos hacen un aporte de M\$ 6.622.000.- es para contar la implementación, y lo que había pasado con la participación de la comunidad educativa y que es realización de 2 jornadas con los apoderados y la comunidad escolar y hay un Tragen y promoción de interculturalidad, existen esas dos iniciativas que forman parte de este convenio del cual se solicita a ustedes que autoricen al alcalde para que lo firme por que la cantidad de recursos involucrados pasa mas allá de las posibilidades que el tiene por eso se pide autorización. Esto no es una entrega generosa hay que cumplir metas y se van a entregar en etapas, la primera un 25% del total de los recursos que se entrega a la firma del convenio, un 40% que se entrega al cumplimiento de las primeras metas que aparecen señaladas y a la entrega de los 3 grandes estudios que hay que hacer, uno **es el estudio del estado financiero y presupuestario del departamento pero real, segundo el estudio de la dotación docente , no solamente con los nombre de los profesores si no que con sus años de ingresos sus bienios con todo y el tercero que es de infraestructura el estado de los predios si hay problemas de litigios, si estan inscritos y para eso el ministerio coloca una cantidad de recursos por que requiere que sea hecho por profesionales M\$ 8.000 para contratar a un profesional** que se dedique única y exclusivamente a este trabajo los 3 estudios tiene que hacer el profesional o el equipo profesionales esto tiene que estar resuelto de aquí a diciembre, es muy poco el tiempo para gastar tanta plata y muchas veces no tenemos la capacidad operativa, sin devolución pero el ministerio pasa a medida que vayamos cumpliendo las etapas.

Daem, la etapas van pasando a medidas que cumplamos, si no las tenemos cumplidas eventualmente no podríamos pasar la tercera etapa podría ser 0 entonces nos preocupa, estamos ajustado con los tiempos decir lo ultimo que el alcalde aquí planteo poder asumir la totalidad de nuestros déficit que en el año son mas de M\$ 450.000.- pero alcanzamos a esto pero después de hartas reuniones en Santiago, Temuco, hay una cantidad de detalles en todo este proceso de negociaciones.

Concejal Willy Kehr alcalde quiero manifestar mi satisfacción de esta gestión porque bien es sabido por todos las dificultades que tenemos en educación y hoy día encontrarnos con una buena noticia como esta que viene a descongestionar, viene a darnos un respiro en educación que lo necesitan todos ahí sobre todo los que dirigen parece bastante bien que tengamos la posibilidad de tener estos M\$ 380.000.- que nos van a permitir ordenar un poco la casa, me quedan dos dudas y dos reparaos estoy absolutamente con todo los gastos que aquí se proponen, salvo con dos que me generan dudas digamos, el de los M\$ 8.000.- que dice relación con el mejoramiento de las habilidades de gestión para la educación municipal y la participación de la comunidad educativa pensando realizar dos jornadas con apoderados y la comunidad escolar, el valor me parece caro o estoy perdido con los precios, me parece excesivo de buenas a primeras tal vez yo lo reorientaría si es que se pudiera en termino de buscar una mejor participación para efecto de la elaboración del Padem para que sea realmente participativo a lo mejor estos recursos nos podrían servir para eso o reorientarnos en el tema del transporte escolar, porque yo no conociendo los precios de mercados que se manejan para estas actividades me parece excesivo lo mismo que los M\$ 8.000.- no entendiendo

Guillermo Giaccard, los M\$ 8.000.- son para contratación de recursos profesionales

Concejal Willy Kehr eso no es elaborar otro informe de auditoria prácticamente lo que se hizo hace poco tiempo

Guillermo Giaccard en la practica es eso y mucho mas tiene que ver con todo el Ministerio quiere que este todo esto para cuando se haga cargo a la mayor brevedad posible quieren tener clarita la radiografía comunal

Concejal Willy Kehr entonces dentro de los M\$ 380.000 podríamos decir que estos M\$ 8.000 vienen amarrados

Guillermo Giaccard hay varias iniciativas que son del ministerio

Daem, no tenemos capacidad de hacer un levantamiento de infraestructura estado o saneamiento el avaluo que tiene sencillamente no lo hacemos en dos meses entonces esto venia condicionado

Concejales Willy Kehr esta bien, es para entender, porque de buenas a primeras pensaba que se gastaría en lo que hace poco ya habíamos gastado, y lo otro realizar dos jornadas me parece excesivo cuando tenemos otras prioridades en el fondo o podríamos remontarnos a otra actividad como es el Padem que hablamos de un Padem participativo pero al final es lo que resulta y al mejor con estos recursos si podemos hacer un Padem participativo e inclusivo.

Daem, hay que echarle otra mirada porque esta visto de manera gruesa la participación de la comunidad estamos hablando de comunidad escolar, de los consejos escolares, pero también de la comunidad general entonces como vamos ordenar esto tal vez, va a ser una instancia pero también a va a ser la instancia a nivel de establecimiento, por lo tanto creo que en esto vamos a tener que detallar un plan mas clarito para que lo que estemos invirtiendo contribuya al proceso educativo, teníamos M\$ 15.000.- habíamos dejado actividad extraescolar tuvimos que recortar los Tragun y otro para comunidad escolar tuvimos que fundir eso a M\$ 5.000.- aquí esto detallemos en un plan de trabajo.

Concejal Pablo Huenulao felicitarlos por el trabajo que hacen porque era una necesidad que todos veíamos preocupados por nuestra comuna por el déficit de educación.

Concejal José Millalen, igual los M\$ 5.000.- habría que darle una vuelta en términos de aprovecharlos quizás en lo participativo, que pueda ser la conformación del Padem ahora, el enfoque en la transversalidad territorial pero como lo grueso la construcción del Padem en lo participativo sería bueno contar con un plan detallado que podamos someter a consideración del concejo

Daem, recogemos la inquietud

Alcalde esto viene hoy día para que lo podamos sancionar

Daem tiene que salir la aprobación primero para que pueda firmar este convenio en triplicado tenemos que mandarlo al ministerio y la secretaria municipal tiene que hacer un certificado que se aprobó este paso y tenemos que mandar ese certificado parte del proceso de tramitación y lo otro es la autorización para que usted pueda firmar el convenio.

Alcalde teniendo esos antecedentes me gustaría que nos pronunciáramos como Concejo municipal y poder avanzar con los otros procesos que vienen

Daem sancionarlo porque usted estaría saliendo la próxima semana dejarlo sancionado hoy día

Concejal Willy Kehr no es el convenio propiamente tal el que vamos a firmar si no la autorización para que el alcalde pueda firmar en el marco del cuadro presupuestario que nos hacen llegar considerando que son ajustables y revisado todo los puntos o cuando firmamos el convenio quedamos casados

Daem nosotros tenemos eso negociado con el ministerio, eso podemos hacer el ajuste de las iniciativas

Concejal Willy Kehr y en termino de las actividades porque aquí concordando que los M\$ 5.000.- para la realización de 2 jornadas con apoderados eso puede traducirse en eventualmente en jornadas participativos a la comunidad dotación Padem 2016, a ese tipo de modificaciones me refiero

Daem, eso lo podemos detallar en un plan de participación o en el presupuesto que aquí se señala

Alcalde habría que asumir ese compromiso para que sea participativo

Concejal Willy Kehr si eventualmente después se puede hacer el cambio por ejemplo los M\$ 5.000.- pasarlo a transporte una vez aprobado el acuerdo para que el alcalde firme el convenio

Daem, lo tenemos que conversar no quiero especular sobre ello porque ya presentamos el plan discutimos bastante, lo ajustamos evidentemente no están las cifras al momento de invertir pueden cambiar, el ministerio ha demostrado disposición creo, que es posible que hagamos ajuste pero cambiar las actividades que no vamos hacer las actividades de participación, eso no nos van aguantar esa parte.

Concejal Willy Kehr en términos reales nosotros no tenemos ninguna participación aquí viene normado de esta forma y algunas cosas semántica podemos cambiar y el resto no hay nada mas que hacer solo autorizar al alcalde.

Alcalde se ha trabajado con la gente del ministerio

Concejal Willy Kehr pero en conjunto con la gente del departamento porque esta propuesta nace de acá

Daem, evidentemente nosotros ponemos las prioridades, primero nosotros estamos en una categoría de deudores por lo tanto tenemos que hacer saneamiento, nosotros les dijimos necesitamos plata para transporte dejamos 90 mas los 15.

Concejal Willy Kehr después dicha la pesadez echo de menos que hubiésemos conocido la información antes era tan relevante o no que hubiéramos participado pero, uno se siente un poco mejor al haber discutido montos mas allá o acá y no llegar hoy día como cordero al matadero y aprobar o no en el fondo no más participación con el concejo, no hay un ánimo de participación real, no de decir estoy de acuerdo o no, quería echarlo afuera, no me puedo oponer a estos M\$ 380.000.- sería tirado de las mechas no me

puedo oponer, pero me queda esa sensación que tenía que compartirla

Alcalde en votación

Concejal José Millalen apruebo con la moción que podamos ver mas en detalle la participación

Concejal Willy Kehr, aprueba, con la revisión de las dos jornadas con apoderados por M\$5.000.-

Concejal Pablo Huenulao, aprueba igual

Concejal Jose Millalen, aprueba igual con esa mocion

Concejal Hans González, aprueba igual

Concejal Pablo Hernandez, aprueba igual

Concejal Agustina Zavala, aprueba igual

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA AUTORIZAR FIRMA DE CONVENIO CON MINISTERIO DE EDUCACION POR EL VALOR DE \$380.569.216.- PARA PLAN INICIATIVAS, PERO CON REESTUDIO PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD POR M\$5.000.-

13. VARIOS

Concejal Willy Kehr me hubiera gustado que estuviera el Administrador alcalde porque quería preguntarle un par de cosas a el pero le dejo el encargo, quiero expresar mi malestar alcalde yo responsablemente la ultima sesión, exprese mis aprensiones respecto al tema que hoy día tocamos de nuevo y que finalmente conformamos una comisión que yo había propuesto la semana pasada, manifiesto mi preocupación porque después que yo manifiesto aquí, tenemos un excesivo abuso de los permisos un excesivo uso del alcohol en toda las actividades municipales y denuncio o pongo en la mesa una denuncia que la propia comunidad me hace y que además la hago responsablemente en el concejo para que se tomen las medidas que hay que tomar uno de los funcionarios al que yo aludo ese día me agrade gratuitamente y me ofende gratuitamente otra vez en el Facebook entonces, ya había solicitado que se hiciera una investigación sumaria del tema y yo de frentón quiero pedir que se apliquen las sanciones que corresponden o se tengan que aplicar a un funcionario público porque para bien o para mal, se me eligió como una autoridad tengo ese rango y quiero que se me respete en ese rango y los funcionarios tienen que respetarlo en ese rango y tenemos que aprender a respetarnos en esos rangos, además me gustaría saber ya se le hizo una llamada de atención a varios funcionarios y se corto pero, hay otros funcionarios que tienen rango de funcionarios un poco aumenta la seguidilla de estos comentarios por el encargado de deporte, voy hacer llegar la agresión verbal o escrita a la secretaria para que quede en el acta después ahí aparecen unos me gusta, si bien no comentan algunos funcionarios, ya no son los de antes, si no son otros, entonces aquí hay que tomar cartas en el asunto y es el Administrador quien tiene que llamara a su gente a los funcionarios y llamarlos al orden aquí yo no quiero coartar la libertad de expresión, ni mucho menos pero sí, quiero llamar al respeto y me refiero a don óscar Vásquez que hay un me gusta y a la Sra. Patricia Escobar que también hay un me gusta, lo que hacemos es aumentar estos comentarios, así que eso alcalde pido que se apliquen las sanciones que corresponde y los funcionarios tiene una escala de sanciones respecto de algunas cosas, me interesaba saber qué pasa con la investigación sumaria que solicite la vez pasada, porque lo planteo acá no tengo la certeza que sea cierto, por tanto lo planteo acá para que el informe diga que yo estoy equivocado o que estoy en lo correcto y después de eso se aplique lo que corresponde, yo no estoy sancionando ni juzgando a priori a nadie, muy por el contrario casi todo los comentarios que yo hago aquí los hago responsablemente cuando no tengo los medios de prueba coloco los antecedentes acá para que se utilicen los canales que corresponde para que se busque si es verdad lo que planteamos o no, eso lo dejo planteado alcalde, en segundo término me gustaría pedir que bueno que este el Director de salud porque me interesa una copia de los contratos de los médicos del departamento, de las horas que tienen con jornada normal y el contrato adicional por las horas suplementarias que están contratados a honorario de los médicos y de los profesionales, por tanto necesito los contratos honorarios y convenidos o contrata si existe eventualmente.

Por otro lado la planilla de viáticos de los profesionales y médicos de lo que va corrido del año enero a abril eso alcalde. Y vuelvo a reiterar que me siento ofendido y agredido por los funcionarios encargado de deporte que en esta caso en particular, si tiene el rango de funcionario, que es algo que siempre se ha escusado aquí cuando he planteado algunas cosas dicen no se puede porque esta a honorarios, en este caso no y a los dos aludidos Patricia Escobar y Oscar Vásquez también tienen la calidad así que por lo tanto que se proceda como se debe proceder en el fondo.

Concejal Hans González reiterar la copia del decreto y contrato no se me ha entregado de don Manuel Meliñir.

Concejal Pablo Hernández, alcalde quiero consultar en realidad al administrador porque no está acá, **Alcalde** está con feriado legal

Concejal Pablo Hernández lo que pasa que concejos atrás llegó la interrogante por parte del profesor Jaime Díaz que hizo unas clases como monitor de gimnasia durante el verano que sus honorarios se iban a cancelar estuvimos debatiendo me parece que usted estuvo en ese concejo, yo encontré un acta dice: se verá la forma como se le pagará al profesor que hizo las clases durante el verano, o una apoderada pedía dinero para implementación que era bastante importante y que como concejo coincidimos que no teníamos ese dinero pero si que íbamos a buscar la forma de cancelar sus clases de gimnasia, recuerdo que esa vez hicieron llegar unas fotografías, y el administrador quedó de ver eso mas aun cuando yo traje el acta ese día del acuerdo de concejo que iban a buscar la vía de poder cancelar su dinero que no era mucho y todavía no se le cancela nada.

Alcalde creo que ahí no se entendió bien el tema porque este señor no ha sido funcionario del municipio tengo entendido por lo menos en ese periodo no estaba como funcionario si se presentó la idea que tal vez se le pudiera pagar pero difícil que uno pueda decir o afirmar que vamos a ver la posibilidad si no es funcionario

Concejal Pablo Hernández me acuerdo que estaba en el acta el acuerdo de concejo y que íbamos a buscar la vía como pagar

Concejal Willy Kehr para complementar lo mismo algunos concejos atrás se volvió a plantear el tema y nosotros solicitamos que se clarificara si podemos o no y se comprometió el administrador y dijo si lo vamos hacer, y lo solicitamos en esos términos, digámosle que no, si no se puede el comprometió acá y debe de estar el acta donde dice que si vamos a pagar

Alcalde en algún momento converso el administrador conmigo si nosotros íbamos a pagar o no yo le dije si no tenemos recursos para pagar no podemos pagar, definitivamente no vamos a poder asumir esos compromisos de poder pagar por que ahí se estaba viendo si se podía tener algunos recursos para poder pagar.

Concejal Agustina Zavala apoyar al concejal Kehr, hoy es él, mañana puede ser cualquiera de nosotros, que se termine eso del Facebook o se prohíba hacer comentarios de esa índole, así que todo mi apoyo por que mañana puede ser cualquiera de nosotros, que se tome cartas en el asunto eso no lo podemos permitir. Lo otro hable con el Director de obras, lo que estado pidiendo la limpieza de los canales que se inunda él dice que dejó las ordenes pero no se cumplieron ahora el retoma para poder limpiar espero que así sea porque en el camino no se si ustedes han visto que hay saucos botados tapando totalmente el canal y eso nos va a perjudicar en las próximas lluvias.

Alcalde antes que se termine puntos varios quiero retomar lo que estuvimos viendo delante la abogada se comunico con la secretaria de la embajada ella tiene la información para que el concejo se pueda pronunciar respecto de la información que se tiene ahora de acuerdo a lo que recabo por lo de la invitación a Estados Unidos.

Asesor Jurídico, lo que me informan desde la embajada de Estados Unidos es que al alcalde le costearían lo que es alojamiento, traslado y alimentación, el tendría que viajar el jueves 28 de mayo a Santiago por que ahí tiene una entrevista con el consulado donde se le va a informar un poco del itinerario cuales son los objetivos específicos solo se estaría costeando la estadía de esa noche en Santiago el jueves 28 lo demás está todo pagado, sería eventualmente hasta el 19 de junio el día viernes estaría regresando el viernes 19 de junio a Chile

Concejal Agustina Zavala una consulta antes el hecho que se le da alimentación y alojamiento no se le daría viático

Alcalde eso es lo que queremos llegar a determinar

Asesor Jurídico lo comente en conversación de pasillo con don Patricio y me dice que no corresponde

Concejal Willy Kehr ósea iría con cometido sin costo para poder tener el resguardo

Alcalde ahí hay que ver el mecanismo que se usa legalmente para tener el resguardo como corresponde en caso de puede pasar, lo que se requiere en este caso es la autorización para salir al extranjero

Asesor Jurídico el alcalde iría a la ciudad de Washington, y otras mas

Concejal Willy Kehr a mi me pasa esto alcalde me preocupa el tema del costo versus beneficio, si bien es cierto en parte concuerdo con lo que dice Pablo es importante salir a capacitarse siempre es importante conocer otras realidades, siempre es importante mirar desde otro punto de vista si, me preocupa que ese transitar para ser eso sea con costo elevadísimo yo soy crítico de estos gastos horrorosos que se hacen al extranjero, sin ver mucho resultado no se que beneficio nos puede traer como comuna la visita a Estados Unidos ojala que sean muchos, no veo no deslumbro, de que puede servirnos a la comunidad, entonces ahí tenía mis aprensiones respecto al costo que íbamos a pagar versus el beneficio que íbamos a lograr

pero si la abogada dice que esta financiado prácticamente en su totalidad por la Embajada de Estados Unidos en este caso, si consideran los pasajes y los viáticos van a ser costo cero, no estaría en desacuerdo que si pueda realizar el viaje ahora distinto si tuviéramos que estar pagando un costo excesivo ahí no estaría de acuerdo y lo dijo sinceramente porque no quiero que quedemos expuesto hacia la comunidad haciendo gastos innecesarios tal vez o gastos grandes y quedamos expuesto vemos en televisión todo los problemas que tenemos como clase política nosotros estamos inmerso ahí si es con costo digo no pero si aquí ya esta financiado el viaje cuenta con mi respaldo.

Concejal Pablo Huenulao una vez mas respaldo lo que dije desde un principio, con costo o sin costo yo lo iba a respaldar igual porque siempre cuando se sale se aprende algo nuevo y por eso lo voy apoyar le deseo que le vaya bien que disfrute y nos traiga algo novedoso

Alcalde lo voy a someter a votación para que se autorice el cometido para viajar a los Estados Unidos de acuerdo a la invitación de la Embajada

Concejal Willy Kehr en los términos que lo plantea la asesor jurídico lo apruebo

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR PERMSO AL SR. ALCALDE PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE VISITAR LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN CALIDAD DE INVITADO EN PROGRAMA “INDIGENOUS COMUNITIES IN THE UNITHES ESTATES” SIN INCURRIR EN COSTOS ENTRE EL 28 DE MAYO Y 19 DE JUNIO DE 2015.

Concejal Willy Kehr Galvarino es chico y nos conocemos todos pero, me llama la atención los 2 Sres. Que están aquí desde el principio hasta fin de la reunión me parece que son de la iglesia entonces quisiera alcalde que por lo menos pudiéramos autorizar y preguntarles en que estan y si es que buscaban alguna respuesta de este concejo porque yo no quiero que ellos se vayan y no le hemos dado ninguna respuesta, no me quiero ir con la duda si me permite preguntarle si tenían que ver con algún punto específico

Alcalde ellos de acuerdo al punto de la tabla que estaba en el N° 10 de lo que es la Iglesia Metodista Pentecostal el tema lo vamos a ver en otro momento porque hay situaciones que son distintas.

Concejal Willy Kehr, a lo mejor no se les había invitado pero como ellos tienen conocimiento que en la tabla estaba en punto de ellos no se de donde vendrán pero lo planteo en termino que seamos mas responsable con las tablas por que a ol mejor venían a ver la respuesta que estaba considerada en la tabla

Alcalde yo hable con los hermanos ya converse con ellos les plantie la situación les pedí a la abogada que lo hiciera

Asesor Jurídico, yo soy la asesor jurídico tengo toda la carpeta y conozco la situación

Concejal Pablo Huenulao bueno si no se puede dar la oportunidad no se puede, pero ellos por algo están acá.

Asesor Jurídico, simplemente para hacer una introducción, la Iglesia Unida Metodista Pentecostal de la que ellos forman parte en su oportunidad 2007 – 2008 empezaron a solicitar un terreno al municipio la administración de la época accedió a ese terreno finalmente en una sesión de concejo se acordó que el asesor jurídico de la época hiciera las gestiones para que esta iglesia tuviera la administración de dicho terreno lo que el asesor jurídico hizo en la oportunidad un comodato de mayo de 2008 este comodato no fue aprobado por decreto y tampoco existe una sesión de concejo en que se aprueba el comodato como tal simplemente el asesor jurídico de la época trato de regularizar y el extendió que era el acuerdo que había tomado el concejo municipal ahora ellos en el entendido creían que el comodato estaba en perfectas condiciones lo que hicieron fue construir el templo y la casa aledaña a este que se encuentra en el terreno que es del municipio, en su época tenían un Pastor que luego al parecer esta con otra congregación cambio el nombre y quedo ahí estando el comodato que insisto no está aprobado por decreto pero, su vigencia estaría hasta el 2018 estando el comodato aun vigente entonces ellos que hicieron toda las gestiones y ahí en los hecho, yo no me hago cargo, es lo que veo en los documentos, los que hicieron las gestiones no están hoy día actualmente administrando el lugar, esa es la situación hay un comodato que no está regularizado vence el 2018 el febrero de este año, plantearon la solicitud al concejo sobre la extensión del comodato o regularizarlo, entonces ahora colocándolo en conocimiento de eso para que ustedes determinen regularizar la situación legalmente es de ellos la Sra. Clara puede aportar.

Secretaria Municipal bueno, originalmente ellos obtuvieron una donación de ese terreno en el periodo del alcalde Marcos Hernández , ellos obtuvieron la donación de ese terreno y después insistieron porque no se

regularizaba en aquella ocasión, el trámite más corto era un comodato pero las autoridades de esa época insistieron que ellos querían la donación y la verdad que la donación fue súper lento es un trámite que se tiene que hacer en los ministerios, súper largo, fue pasando el tiempo, después vinieron a conversar y en una reunión del concejo el alcalde y el concejo de la época quedaron de regularizar lo más pronto posible dándole el cometido al abogado de la época que pudiera ser mas practico en ese minuto el Comodato pero inicialmente tenían donación y se aprobó la donación.

Alcalde esa es la realidad pero si hay acuerdo de concejo lo que yo le converse a los hermanos pero si hay acuerdo de concejo que pasen

Concejales Pablo Huenulao yo tengo conocimiento sobre eso

Alcalde que dice el concejo

Concejal Willy Kehr alcalde agradezco que tenga la gentileza que los podamos escuchar por que fue un poco rara la solicitud que planteo pero me parece raro verlos ahí y que no tengan la posibilidad

Interviene Pastor Eugenio Rivera, me acompaña el Pastor Miguel Muñoz él es de la ciudad de Tome el año 1999 nace nuestra iglesia acá en Galvarino quien dirigía en ese tiempo el Pastor Huitrañan a la vez por un problema de salud el pide el traslado a Santiago, en su tiempo nuestro amado obispo Carlos San Martín que esta en los brazos del Señor, concede a través de una carta el poder irse a Santiago en ese momento se viene un pastor que es el Pastor Francisco Villablanca mucho de ustedes lo conocieron, él vino hacerse cargo de la administración del Templo y también de una pequeña estructura como casa pastoral que después fueron regularizando, ampliando para su familia él estuvo hasta el 2010, entre ese lapso 2010-2012 queda un lapso sin pastor gobernante en la ciudad de Galvarino pero, se hace cargo un pastor de Lautaro David Jiménez, ellos estuvieron trabajando viniendo regularmente haciendo cultos, ellos compraron equipamiento para la iglesia como también hicieron arreglo a la casa pastoral creyendo que en un futuro se iba a venir un pastor el cual se genero esta posibilidad de poder traer un pastor nuestro el pastor que hoy día esta en aquel lugar, en el 2006 se le confiere el grado de pastor en la iglesia unida metodista pentecostal para hacerse cargo de la iglesia de Nueva Imperial el por tema de salud pidió traslado a Santiago llega a Quilicura, tiene su permanencia ahí no le va mal no queremos entrar en temas el porque no siguió el Quilicura él pide tener otra localidad como Galvarino estaba sin pastor se le confiere el poder venirse a administrar los bienes de la iglesia a Galvarino se le paga un traslado económico con toda su familia y bienes hasta Galvarino y en una asamblea del año 2014 nos damos por enterado que él saca el decreto de la iglesia unida metodista pentecostal y pone el decreto de la iglesia Jotabeche el pastor que me acompaña es supervisor de esta zona y viene con dos miembros mas del directorio a conversar con el que había pasado porque había tomado esta decisión sin comentar antes su decisión se cierra y ahí nosotros salimos sin hacer mayor pronunciación y ahí es donde viene el poder trabajar con el municipio dando a conocer que hay un documento que para nosotros era legal porque en tema interno del municipio no podíamos saber si estaba con decreto o no porque hay firmas tanto firmo el alcalde como en su momento el Pastor Villablanca hay un timbre de la iglesia encontramos que esa firma también esta la firma del registro civil y eso nos acreditaba que éramos parte del comodato, después conversando con don Fernando el alcalde y también la asesor jurídico, nos damos cuenta que no estaba el decreto pero si estaba el comodato que nos permitía estar ahí hasta el 2018, ustedes saben que nosotros como iglesia como ente orgánico profesante de una fe, no somos dados a la violencia, fuimos conversando tratando de ver todo esto en forma, conversatorio, humana para poder llegar a un termino de poder que este varón hoy día que esta ocupando las dependencias que son todas las dependencias como es el templo la casa pastoral amplificación iluminación todo lo que esta dentro del predio le pertenece a la iglesia unida metodista pentecostal con ofrenda de cada hermano y con aporte también de la tesorería general de nuestra institución y ante eso nosotros nos quedamos tranquilo esperando a que pudiera suceder y a su vez se interpuso de cierta manera en el juzgado de Lautaro en contra de don Juan Ortega para resguardar los bienes que son propiamente tal de la iglesia unida metodista pentecostal porque la iglesia la construyeron todo los hermanos que trabajaron y que levantaron aquella obra, en cierta manera la sentencia fue dada y no fue acogida por el tribunal de Lautaro y ahora volvió a fojas cero y por eso es que queremos de alguna manera que el municipio o el administrador vea el tema y nosotros poder tener algo mas claro y poder llevar una información a quien hoy día es nuestro obispo Juan Ormeño quien preside nuestra iglesia unida metodista pentecostal aquí en Chile y es por eso que vinimos sin menoscavar a ninguno, si no que solamente exponer que a lo mejor no tenían conocimiento de lo que estaba ocurriendo en este lugar venimos a exponer nosotros que hemos sido los que hemos estado ahí en cierta manera en este pequeño conflicto, lo conversamos en su oportunidad solicitada también a través de una audiencia con el sr. Alcalde estuvo presente la asesor jurídico y que iban a ver este tema en el concejo municipal enviamos una carta a través de la oficina de partes que fue en dos oportunidades que se envió esta carta y

la verdad que no hemos tenido respuesta oficial, tanto escrita o verbal por la resolución que se pueda a ver dado en lo que nosotros enviamos vía carta por la oficina de parte, por eso nos acercamos a ustedes como concejo

Concejal Pablo Huenulao gusto de conocerlo también tengo conocimiento de la palabra del señor, vivo cerca de la iglesia se como se trabajo también participe yo a usted no lo vi nunca otra cosa el pastor Villablanca trabajo mucho por esa iglesia yo lo fui a dejar a Puchuncavi, y sabiendo del pastor que esta actualmente según los miembros están muy contento y ellos también van a dar la pelea para que ustedes no se hagan cargo, los miembros no quieren nada con ustedes, y los miembros van a dar la pelea con justa razón por que ellos fueron los que trabajaron, juntaron peso por peso, no tan solo la misión como dice usted con todo respeto pastor, la ofrenda que dice usted que mandaban de alla aquí se hizo con toda la comunidad la mayor parte la hizo la comunidad, aquí con parte de la comunidad se hizo esa iglesia, por eso que los miembros que están actualmente ahí van a dar la pelea y no es tan fácil tampoco van a querer entregar la iglesia pastor, porque yo se de cerca

Pastor, la verdad que nosotros no nos vemos mucho como Pastores porque nosotros tenemos nuestra trabajado en cada iglesia, cada pastor tiene su actividad en su comuna, yo trabajo en Imperial cuando nos vemos o nos visitamos es cuando tenemos evento y ahí llegamos de hecho la familia que esta al frente la familia Marín nos conocemos mucho con ellos y en alguna oportunidad vivimos trabajando de alguna manera no somos visibles, no andamos con un letrado diciendo somos pastores, nuestro trabajo social lo hacemos sin dar a luz el trabajo que podemos realizar pero, siempre habido un apoyo nuestro como organización de trabajar en Galvarino que a lo mejor no se ve abultadamente pero hay un trabajo se hace internamente tenemos un programa interno de trabajo, las dorcas, los jóvenes, los voluntarios, trabaja el coro de la iglesia siempre hay un trabajo que se esta haciendo y en cierta manera no queremos hacer un conflicto de este tema sino que, este es un tema confiabilidad nuestro obispo a quien le confió los bienes de la iglesia unida metodista pentecostal que estaba acá en Galvarino que esta bajo un suelo que es de propiedad de la Municipalidad que se le concedió a el, esto se hace en forma de confiabilidad como la confianza que destina el pueblo de Galvarino a ustedes y así ustedes trabajan por el pueblo así también es nuestra institución trabaja en favor de la confiabilidad a una persona el pudiera haber dicho no estoy conforme con esta institución y me voy a salir pero esto es de ustedes vean un pastor que se venga hacer cargo porque yo me voy a otra institución y era lo que esperábamos pero él en ningún momento lo hizo todo lo hizo en forma oculta, no menciono nada, nosotros estando en nuestra asamblea anual que son en febrero el paralelamente estuvo en la asamblea de la cual hoy día el pertenece, el supervisor lo llamaba para tener noticias de el porque sabemos que esta enfermo y pastores de aca de la zona también le ofrecieron el apoyo para poder costear el traslado de Galvarino a Santiago para las conferencias pero no tuvimos noticias después nos enteramos nosotros por Facebook que no era parte de nuestra institución, se le confió a el este inmueble para que el siguiera trabajando y con el apoyo de las instituciones que están al lado nuestro que lo hacemos mensualmente y semanalmente.

Concejal Pablo Huenulao la molestia que hay por el cambio de letrado que puso el, Pastor el lo hizo sin autorización de nosotros

Concejal Willy Kehr, alcalde yo creo que todo los concejales estamos al tanto y absolutamente claro con lo que pasa ahí y no es la primera vez que conversamos con usted parece que nos habíamos visto en alguna ocasión pero este tema ya lo habíamos conversado en otras ocasiones y creo que deberíamos de darle un corte para bien o para mal pero hay que darle un corte yo tengo mi punto de vista distinto del concejal aca el espacio se le entrego a la iglesia unida metodista pentecostal esa es la institución que cobija ahí lo que desde mi punto de vista que esta haciendo el pastor que ya no es de la iglesia porque es de otra iglesia se llama apropiación indebida porque esta haciendo uso de un espacio que no corresponde cuando el toma la decisión y nadie lo obliga eso de cambiarse de iglesia, de cambiarse razón social de cambiar de organización, el tiene que asumir lo que eso significa, este espacio ya no es de la organización de la que yo hoy día pertenezco por tanto lo que tendría que haber hecho y habernos evitado un montón de problemas es haber dado un paso al costado decir yo ya no pertenezco, por los problemas que sea yo no me siento identificado con ustedes, agradezco o no el tiempo que estuve con ustedes pero, ya no soy me voy porque el toma la decisión de irse las personas pasan las instituciones quedan y hoy día lo que ustedes hacen me parece mas que legitimo, que es reclamar un espacio que bien o mal el concejo anterior en el año 2000 ya les entrego y hoy día lo que ustedes quieren que nosotros reafirmemos o no reafirmemos lo que en algún momento se les había entregado lo dijo con toda sus letras, estoy por la vía que respetamos los acuerdos que aquí ya se habían tomado eso significa para bien o para mal que se les entregue a la iglesia unida metodista pentecostal el decreto que en algún momento no se les entrego que se hicieron toda las otras gestiones pero nunca se decreto la entrega formal de este comodato hasta el 2018 y ahí se vera o

el concejo de ese momento determinara lo que sucede pero lo que hoy día desde mi punto de vista esta haciendo el pastor que ya no es pastor de la iglesia unida metodista pentecostal es una apropiación indebida al espacio que en estricto rigor les pertenece a ustedes.

Alcalde muchas gracias pastores se les agradece nosotros vamos a ver ahí que vamos hacer porque el tema es complejo le dije den ante se vera que se hace muchas gracias.

Pastor en conversación tanto con el como con otras personas el dice que el municipio nos pide a nosotros que salgamos nosotros salimos por que la institución a la cual ahora nosotros pertenecemos ya nos tiene un lugar para ello, en su momento también conversamos con la primera reunión que tuvimos con el alcalde nosotros no queremos sacarlo así de buenas a primeras queremos que tenga un tiempo sabemos que tiene familia tiene que sacar sus bienes también le propusimos sr. Alcalde si acá en la comuna de Galvarino hay un lugar o un espacio para cederle a el en comodato bien siempre estamos por la vía de la unidad de poder trabajar y dentro de las conversaciones que ustedes tuvieron acá también están con problemas tienen en toda las comunas, un tema de conflicto, de violencia y siempre nosotros decimos el alcalde de imperial don Manuel Salas dice cuando tenemos reunión del concejo de pastores y tenemos reunión con el dice pastores yo quiero que hayan mas iglesias para que se terminen todo los conflictos de violencias de alcoholismo que trae muy mal a las familias y bien y nosotros queremos lo mismo que en Galvarino hayan mas iglesias para también esta comuna pueda levantarse y pueda terminar con todo lo que es el conflicto porque es lo que ayuda hoy día a las familias a la cual también representamos.

Pastor de Tome, Por mi parte agradezco la oportunidad que nos hayan brindado les felicito por que se el trabajo enorme y responsabilidad que tienen frente a la comunidad, agregar que un pastor denominado quiero con respecto viene un pastor de Santiago, yo era de Santiago me traslade a Concepción después a Tome nosotros somos movibles y el Pastor Ortega fue trasladado de Santiago me consta porque yo gestione los recursos para que el fuera trasladado se hizo las gestiones de 3 pastores el es una persona que de Santiago fue trasladad acá entonces ahora se nomino un pastor para que continuara con la misión nuestra acá y fue hablar con el pastor y el pastor me comenta a mi porque yo soy el supervisor de el me dice si el municipio me pide que me vaya no hay problema y la misión mía la coloco en otro lugar me informa el pastor nominado acá no se pudo venir porque no tiene donde llegar, el no esta siendo honesto entonces apelamos que ustedes en las gestiones que están haciendo, dios les confirme, les bendiga, le ayude porque nosotros creemos que hay un dios que premia lo que realmente es justo, si ustedes nos cierran la puerta nos iremos tranquilo pero una cosa quiero decirles, dios premia, recompensa aunque no crean algunos pero, queremos decirles que hay un dios que es justo y que a su tiempo bendice, aun cuando muchos de ustedes no crean, dios premia, recompensa cuando las personas actúan con justicia David lo dice que es rey que es con justicia, el juzga a los pobres o a las personas, su trono seamos propicio de alguna manera porque dios premia la justicia, muchas gracias.

Se da termino a la sesión a las 19.45 horas

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTAS EXTRAORDINARIAS DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL NUMERO 01 Y NUMERO 02 DE 2015
2. SE APRUEBA PERMISO PARA OCUPAR COMEDOR DE ESCUELA LLUFQUENTUE A CLUB DEPORTIVO UNION LLUFQUENTUE EL SABADO 23 DE MAYO, CONDICIONADO A CERTIFICADO DE AUTORIZACION DEL DIRECTOR Y A FIRMA COMPROMISO DE RESPONDER ANTE CUALQUIER DAÑO PRODUCIDO EN EL ESTABLECIMIENTO.
3. SE APRUEBA ENTREGAR SUBVENCION MUNICIPAL DEL VALOR DE \$ M\$ 70.- AL TALLER LABORAL LOS CASTAÑOS Y TALLER LABORAL LAS ROSAS, PARA PAGAR VALOR ENCOMIENDA DESDE SANTIAGO.
4. SE APRUEBA PRORROGAR PERMISO PARA INSTALAR CARRO DE VENTA DE ALIMENTOS EN PLAZA DE ARMAS A DON PATRICIO LLANOS, HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2015.
5. SE APRUEBA NO OTORGAR PERMISOS PARA EVENTOS CON VENTA DE ALCOHOLES HASTA TENER UNA PROPUESTA DE LA COMISION
6. SE APRUEBA FORMAR COMISION DE EVENTOS, INTEGRADA POR LOS CONCEJALES WILLY KEHR, JOSE MILLALEN, PABLO HUENULAO Y HANS GONZÁLEZ.
7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR PLAN REGULADOR

8. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME MODIFICACION AL REGLAMENTO DE BECA MUNICIPAL
9. SE APRUEBA OTORGAR BECA MUNICIPAL A 123 ALUMNOS
10. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL VIA LEASING EN EL VALOR DE M\$ 111.779.- EN PLAZO DE CUATRO AÑOS, PARA ADQUISICION DE VEHICULOS DE TERRENO
11. SE APRUEBA ADJUDICACION A DIFOR CHILE S.A. DE UN CAMION EN EL VALOR DE \$ 69.448.400.- COMO ASI TAMBIEN A MEDINA Y BALLART S.A.DOS CAMIONETAS EN EL VALOR DE \$ 21.170.100.-
12. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACION DE LEASING FINANCIERO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACION DE VEHICULOS MUNICIPALES A BANCO DEL ESTADO DE CHILE.
13. SE APRUEBA SUSPENDER LA SESION POR ESPACIO DE 15 MINUTOS
14. SE APRUEBA CONVENIO DE APOYO RECIPROCO PARA DESARROLLO DE PLANTAS MEDICINALES, ARBOLES NATIVOS, ENSEÑANZA CULTURAL Y MEDICINA MAPUCHE.
15. SE APRUEBA ENTREGA EN COMODATO DE TERRENO A LA AGRUPACION DE TALLERES LABORALES RURALES LELFUN DOMO, PARA POSTULACION Y CONSTRUCCION DE SEDE, POR UN PLAZO DE DIEZ AÑOS RENOVABLE.
16. SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA FIRMAR CONVENIO CON MINISTERIO DE EDUCACION POR EL VALOR DE \$ 380.569.216.- DEL FONDO DE APÓYO A LA EDUCACION PUBLICA Y DE ACUERDO AL PLAN DE INICIATIVAS PRESENTADO, PERO CON EL REESTUDIO DE LA INICIATIVA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD POR EL VALOR DE M\$ 5.000.-
17. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME OTORGAR PERMISO AL SR ALCALDE PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL CON OBJETO DE VISITAR LOS ESTADOS UNIDOS CON MOTIVO DE PARTICIPAR EN CALIDAD DE INVITADO EN EL PROGRAMA “INDIGENOUS COMMUNITIES IN THE UNITES STATES” SIN INCURRIR EN COSTOS, POR LOS DIAS 28 DE MAYO Y 19 DE JUNIO DE 2015.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE